

**ACTA DE ADJUDICACION
 INVITACION ABIERTA No. 002-2024**

OBJETO: Contratar el servicio de fumigación y desinfección contra (moscas, mosquitos y vectores, insectos) en las sedes:

1. Emsirva E.S.P. en Liquidación Oficina Administrativa Calle 6 # 44 - 110 Desinfección para el control de (moscos, mosquitos, vectores, virus y bacterias) Dimensión: Área 300 mts².
2. Emsirva E.S.P. en Liquidación Base Operativa Antiguo Vertedero Navarro - Cll 107b # 28^a - 31 Fumigación y desratización Dimensión: Área 1.400 mts²

El día veintinueve (29) de febrero del 2024 en las instalaciones de EMSIRVA E.S.P EN LIQUIDACIÓN, se reunieron la Dra. ADRIANA BETANCOURT ORTIZ – Liquidadora y Representante Legal de Emsirva E.S.P. en Liquidación, ELEONHORA QUIÑONES ALEGRIA - Coordinadora Administrativa y HAROLD GARCIA SILVA - Coordinador Jurídico, a fin de realizar el Acta de Adjudicación, de acuerdo con la verificación de requisitos y oferta económica realizada el día veintitrés (23) de febrero del 2024.

Se presentaron dos (2) proponentes

EMPRESA	NIT:	FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
FUMIEXPERTOS S.A.S.	900.991.324-7	16 de febrero del 2024
CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS S.A.S	901.375.084-6	15 de febrero del 2024

Que el presupuesto oficial asignado por EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACION para realizar esta contratación es por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$2.528.663.00.) MCTE – INCLUIDO IVA, según CDP No. 29 de fecha 23-01-2024.

El comité evaluador verificó las propuestas presentadas por cada uno de los oferentes, informando que, una vez revisada la propuesta económica presentada por la entidad, procedió a la verificación de los requisitos emitidos para participar en el siguiente proceso contractual, determinando que el proponente CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS S.A.S., no aportó el documento subsanable requerido en el acta de evaluación de fecha 19 de febrero del 2024, quedando rechazada de plano.

Que el comité evaluador continuó con la verificación de la propuesta presentada por el proponente FUMIEXPERTOS S.A.S., evidenciando que presentó la propuesta dentro del término establecido, es decir, el día 16 de febrero del 2024 a las 11:13.

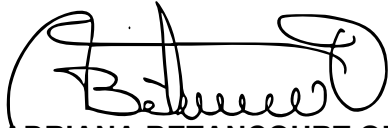
De acuerdo al acta de evaluación de fecha veintitrés (23) de febrero del 2024, el comité evaluador concluye lo siguiente:

“Por lo anterior y teniendo en cuenta que la sociedad FUMIEXPERTOS S.A.S., presentó oferta económica por un valor total de \$2.278.800 incluido IVA, dentro del cronograma establecido y por debajo del presupuesto asignado por la entidad, concluye el Comité Evaluador que el proveedor FUMIEXPERTOS S.A.S., cumple con lo requerido. En consecuencia, se recomienda a la Liquidadora - Representante Legal Dra. ADRIANA BETANCOURT ORTIZ, adjudicar la orden de servicio a la sociedad FUMIEXPERTOS S.A.S., identificada con NIT. 900.991.324-7,

toda vez que reúne las condiciones establecidas en la Invitación abierta y el menor valor presentado de acuerdo con el presupuesto asignado por la entidad, mediante CDP No. 29 de fecha 23-01-2024, por valor de \$2.528.663.00.”

En consecuencia, se adjudica a la sociedad FUMIEXPERTOS S.A.S., identificada con NIT. 900.991.324-7, la orden de servicio a fin de desarrollar la fumigación requerida.

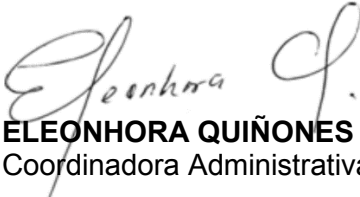
En constancia se firma la presente acta en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del 2024.



ADRIANA BETANCOURT ORTIZ
Liquidadora – Representante Legal



HAROLD GARCIA SILVA
Coordinador Jurídico



ELEONHORA QUIÑONES ALEGRIA
Coordinadora Administrativa